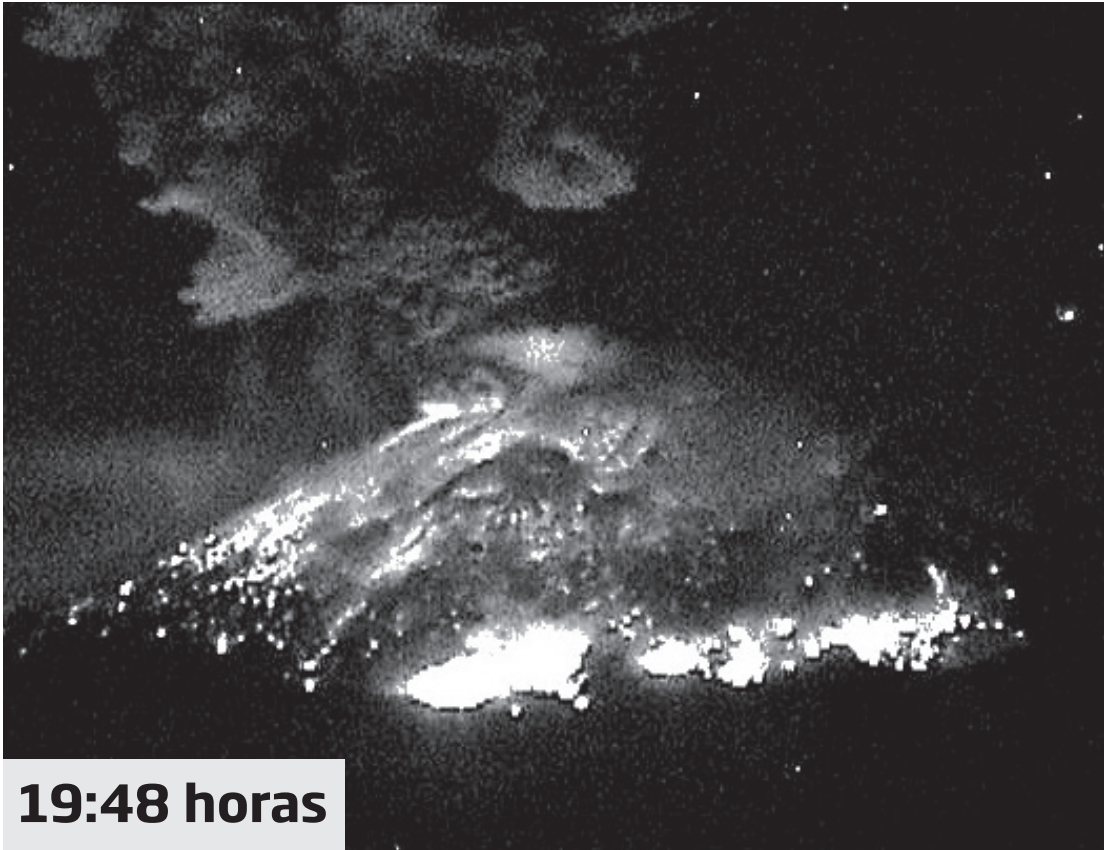




06:54 horas



19:48 horas

Doble explosión del *Popo*

Cambia Protección Civil la Alerta Volcánica de Amarillo Fase 2 a Fase 3

En las últimas horas, 61 exhalaciones, 1 explosión y dos sismos: Cenapred

Alerta en 6 municipios y 24 comunidades; 51 mil 949 personas, en riesgo

En 1994 se evacuó a 50 mil personas y más de 30 mil fueron a albergues

EDICIÓN ESPECIAL (6A-7A)

Infonavit devolverá el fondo de ahorro de ahorro

Agencia El Universal

EL INSTITUTO Nacional del Fondo de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) devolverá en automático el fondo de ahorro para los trabajadores que cotizaron al IMSS entre 1972 y 1992, y que no reclamaron su dinero.

El programa iniciará el próximo 1 de abril con la devolución automática de 246.5 millones de pesos a 282 mil pensionados, cuyo monto promedio asciende a 872 pesos a cada uno.

El director general del Infonavit, Carlos Martínez, y el subdirector general de Planeación y Finanzas del Instituto, Óscar Vela, dieron a conocer que las devoluciones se depositarán a la cuenta de los pensionados en forma automática en una exhibición. Desde su creación en 1972, el Infonavit tiene el mandato de administrar los recursos del Fondo Nacional de la Vivienda, constituido por aportaciones patronales equivalentes a 5 por ciento del salario de los trabajadores.

Los recursos captados entre mayo de 1972 y 1992 y que no se usaron están guardados en el Fondo de Ahorro 72-92, y ahora serán depositados en una sola exhibición a la cuenta CLABE del jubilado.



BALACERA EN EL MERCADO MORELOS

UNA BALACERA en el mercado Morelos y la retención de un agente ministerial, desencadenaron un mega operativo para el rescate del elemento de la Fiscalía General del Estado (FGE), dejó un saldo de 19 probables responsables que quedaron a disposición al igual que drogas, tres armas y un vehículo Avenger con placas de la Ciudad de México

SEGURIDAD (9A)

Gobernador prohíbe propaganda política en el transporte público

Redacción

EL GOBERNADOR Guillermo Pacheco Pulido ordenó la publicación de un decreto de reforma al Reglamento de la Ley del Transporte, para prohibir que las unidades de transporte público coloquen propaganda electoral.

El decreto contempla una reforma al artículo 146 Bis del Reglamento de la Ley

de Transporte Público, la cual precisa que las unidades sólo podrán exhibir materiales referentes a productos, bienes o servicios. Para la colocación de la propaganda o publicidad los concesionarios deberán obtener los permisos necesarios de la autoridad competente.

“Se autorizará a los concesionarios o permisionarios la colocación, o instalación de publicidad o propaganda en los vehícu-

los destinados a la prestación del Servicio de Transporte, únicamente cuando tenga por objeto exhibir, promover, proyectar, difundir, publicar o prestar productos, bienes o servicios.

Previo a ello, deberán obtener de la autoridad competente el permiso correspondiente,” indica el decreto publicado el pasado 27 de marzo en el *Periódico Oficial del Estado*.

Saquean ladrones plantel de bachiller

>> ZINACATEPEC

Yomara PACHECO
Corresponsal

EQUIPO DE cómputo y otros objetos de valor fueron robados del bachillerato “Luis Donaldo Colosio”, perteneciente al municipio de San Sebastián Zinacatepec, la madrugada del miércoles por un grupo de sujetos que ingresó al plantel ante la nula vigilancia de la Policía Municipal.

Rompieron la malla ciclónica de la institución que se ubica sobre la federal Tehuacán-Teotitlán a la altura del kilómetro 21 en el barrio Zentlapa, a menos de 5 minutos de la presidencia y comandancia; con martillos, palas y otras herramientas hicieron un boquete en una de las aulas, donde se encontraba el equipo electrónico.

El monto de lo robado es superior a 100 mil pesos, de acuerdo con los padres de familia, quienes se percataron de que se habían llevado computadoras, pantallas, un tanque de gas, un horno de microondas, *laptops* de los profesores y proyectores.

Exigieron mayor seguridad no sólo para la escuela, sino para la población, ya que los robos y asaltos se han incrementado; sin embargo, las autoridades no han hecho nada.

Elementos de la Policía Municipal tomaron conocimiento de los hechos y el comité de padres de familia se trasladó a Tehuacán para poner la denuncia; los habitantes exigieron a la administración municipal se actúe ante la inseguridad.

ÍNDICE	 Edictos	8A	ESCRIBEN	LA VECINDAD	2A	AQUILES CÓRDOVA MORÁN	2C	Sé parte de la noticia	
	 Pronósticos	9A		RODOLFO RUIZ	4A	ELEUSIS CÓRDOVA MORÁN	2C		
	 Pasatiempos	2E		JOSÉ RUBINSTEIN	4A	SALVADOR GUARDADO	2C	Sé parte de El Popular	
						CARLOS HEREDIA	4A		